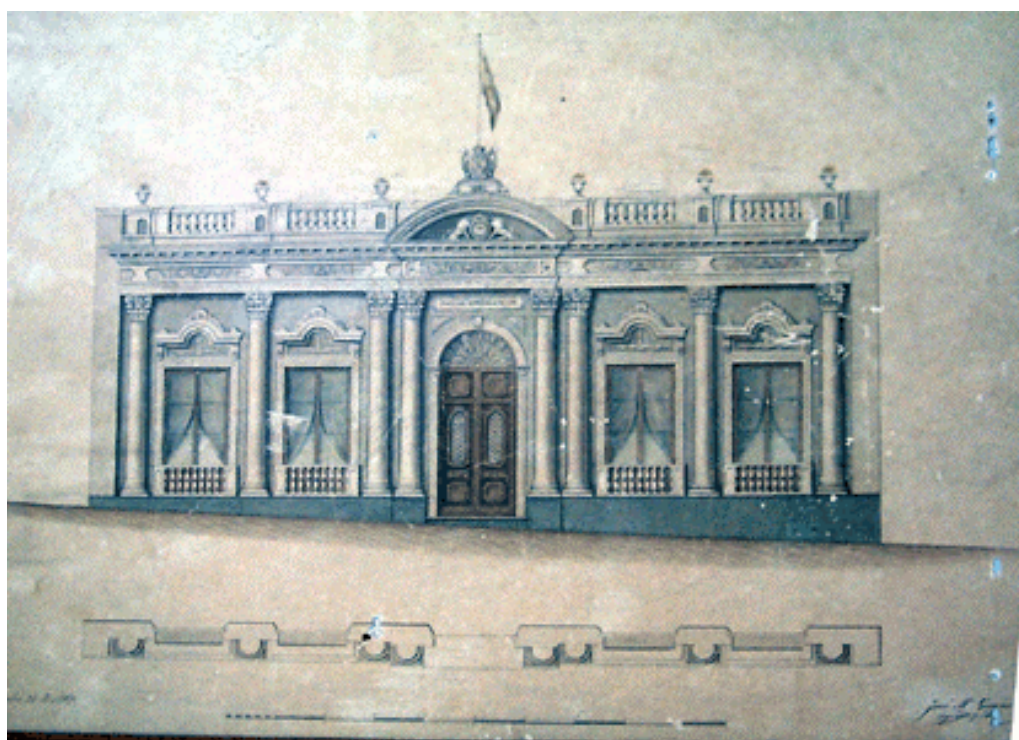


**LA SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE SOCORROS MUTUOS DE PAYSANDU
Y SUS PRIMEROS MEDICOS**



Agustín C. Lombardini

Paysandú, mayo 2010

DEDICATORIA

A los primeros médicos que actuaron en esta mutualista, constituyéndose en pioneros del sistema en nuestro Departamento.

Con un enfoque eminentemente clínico -de acuerdo a los recursos de la época- desarrollaron su actividad brindando lo mejor de sus conocimientos y de su vocación.

INTRODUCCIÓN

Reproducimos aquí los conceptos vertidos por el Sr. José Feijoó Losada, actual Presidente de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Paysandú.

“Es con agrado que recibimos esta publicación, que rescata la historia de La Sociedad Española de Socorros Mutuos como Mutualista, especialmente referida a sus primeros médicos.

Luego de haber funcionado por muchos años cumpliendo una importante función social, los tiempos han hecho que la Sociedad haya debido adaptarse a la realidad.

Desde el año 1984 funciona como “Sociedad Cultural y Recreativa”, contando con aproximadamente 150 socios.

La Sociedad posee -además de la sede- propiedades funerarias en el Cementerio Central (una capilla, un panteón y un urnario, destinados a guardar los restos de sus afiliados).

Como beneficio a la masa social, se habilita el salón para fiestas, que es parte de la sede.

Existe también una nutrida biblioteca, con volúmenes de variados temas.

De lunes a viernes funciona una Secretaría rentada donde se brinda información consular, a la vez que se facilita el trámite para obtener la ciudadanía, renovación de pasaportes y asuntos afines.

La actual Comisión Directiva realiza cada 2 años un llamado a Asamblea General.

Su dirigencia extrema esfuerzos para conservar esta importante Sociedad, así como para mantener el histórico y emblemático edificio sede”.

LA INMIGRACION

Es a mediados del siglo XIX que el Uruguay recibe una fuerte corriente de europeos que emigran a América del Sur, forzados por factores críticos de la época (guerra, falta de trabajo, infraconsumo), en busca de nuevos horizontes.

El censo de 1860 adjudicaba a Montevideo 223.000 habitantes, siendo extranjeros el 48%. Al departamento de Paysandú en 1867 le correspondían 25.612 pobladores, siendo 8.000 los capitalinos.

Arribó a este solar un importante contingente de españoles, cuya descendencia ocupa una amplia representación en nuestros días. Aportaron elementos seculares, tanto culturales como laborales, que se incorporaron rápidamente al quehacer local.

El puerto fue la vía por donde ingresó mayormente la inmigración. En esa época el tránsito marítimo era muy importante; la navegación llegada de ultramar establecía para 1890 la cantidad de 45 barcos arribados, totalizando 18.454 toneladas.

También fue muy importante el ferrocarril, que aquí se inauguró en 1889 como Ferro Carril Midland, con tres frecuencias semanales a la Estación Central. Algunos inmigrantes quedaron en estaciones intermedias, integrándose al interior departamental.

Y entre el puerto y la estación hizo el nexo el tranvía de caballos, que comenzó a circular en 1868.

Los inmigrantes fueron ejemplo de esperanza y de fe, transmitidas a las comunidades donde se instalaron.

Integrando esa corriente llegaron aquí varios médicos, algunos de ellos de origen español.

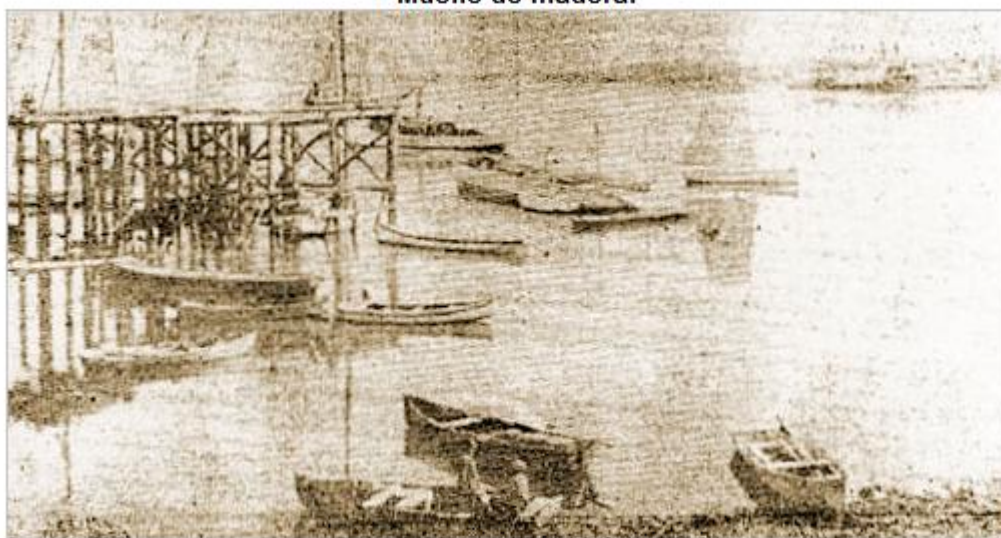
1864

04 de diciembre: Llegan las Hermanas de la Caridad de Ntra. Sra. .HUERTO



1868

* Muelle de madera.



Paysandú ayer... hoy

El Ferrocarril. Llegó en 1889



1868 Llegó el tranvía a caballo. Hizo el nexo Puerto-Estación



EL MUTUALISMO

Es un sistema que, basado en la solidaridad, busca la protección social a través del principio de reciprocidad. Como institución data de la Antigüedad.

La historia del Mutualismo en el Uruguay comienza en 1853, con la fundación de la Asociación Española Primera de Socorros Mutuos, siendo su propulsor Dn. José María Buyo.

En un lapso de medio siglo -segunda mitad del siglo XIX- el Mutualismo se extendió a todo el país.

Paysandú fue el primer departamento donde se fundó una asociación de socorros mutuos de origen oriental, con la creación de la “Sociedad Filantrópica de Señoras” en 1858, con 13 socias. Su finalidad central fue crear un Hospital de Caridad para la atención gratuita de los pobres, finalmente fundado en 1862.

En Paysandú, la historia del sistema mutual del tipo étnico comienza el 30 de agosto de 1871, con la creación de la “Sociedad Española de Socorros Mutuos de Paysandú” (en adelante, “SESMP”), así clasificada por su origen. Su primer Presidente electo fue Dn. Nicolás Parada.

Nuestra intención es analizar la actuación de sus primeros médicos, por lo cual priorizaremos el aspecto asistencial de esta Mutualista.

Para ilustrar respecto de la finalidad de establecer esta institución, transcribimos parte del Acta N° 1, del 30 de agosto de 1871:

“En la ciudad de Paysandú á los treinta días del mes de Agosto de mil ochocientos setenta y uno reunidos en el salón de antemano señalado por avisos insertos en los periódicos de esta ciudad, los Españoles que firman al pie de la presente, el Sr. Don Miguel Horta, previa consulta de toda la reunión para dar principio al acto, expresó que el objeto de la convocación á todos los españoles, vecinos y residentes de esta ciudad, era para ver de establecer una Sociedad Española de Socorros Mutuos, como las que ya se han fundado en las Capitales de la República Oriental y Argentina, y que para llevar adelante esta tan humanitaria como benéfica sociedad que hoy se pretende y quiere constituir, era preciso nombrar una comisión provisoria...”

Dicha comisión se encargaría de preparar un proyecto de estatutos y trabajos preparativos, que una vez pronto, se llevarían a consideración, previo llamado a convocatoria. Fue integrada por: Dn. Juan Puig, Dn. Eduardo Fuentes, Dn. Juan J. de Azcué, Dn. Eduardo Colarelo y Dn. Bernabé Arostegui.

La masa social estaba compuesta mayormente por gente de trabajo: artesanos, constructores, albañiles, sanitarios, carpinteros, agricultores.

El sistema asistencial operó hasta 1984, cesando de acuerdo a la ley, al no alcanzar el número indicado de afiliados. Desde entonces funciona como “Sociedad Española Cultural y Recreativa”. Es de destacar que posee un panteón social en el cementerio Central.

Durante sus años de funcionamiento como mutual médica, cumplió una fecunda labor, brindando esmerada atención sanitaria a un importante caudal social.

Fachada de la Sociedad (Contemporánea)



LOS MEDICOS ACTUANTES

La nómina fue tomada de 4 libros de actas, comprendiendo el período que va desde agosto de 1871 hasta enero de 1909. Se confeccionó siguiendo el orden de aparición en la documentación estudiada. Se agregó un esbozo biográfico de cada médico, acorde a la información que logramos.

Los primeros facultativos que aparecen mencionados son los doctores Larumbe y Mongrell.

En el Acta N° 4 de la Comisión Directiva se dio lectura a sendas notas de dichos galenos, cambiadas con el Secretario, referidas a servicios profesionales. Respecto a las condiciones del Dr. Larumbe, serían tratadas con él por una comisión especial - integrada por los Sres. Azcué y Larramendi-.

El Dr. Mongrell planteó que sus ocupaciones no le permitían aceptar el cargo, pero que se ofrecía “á servir gratis en los casos de consultas, operaciones, &.” Dicha Comisión agradeció su ofrecimiento.

El Dr. Larumbe manifestó que “no podía sujetar sus servicios por contrato con la Sociedad al precio de cinco reales por visita”. Se acordó que cobraría sus honorarios “según su conciencia...”

*** Dr. José Larumbe y Mariñelarena.**

Nacido en España, revalidó como Médico-Cirujano el 22 de julio de 1871. aparece mencionado en el Acta N° 1 del 30 de agosto de 1871.

Llegó a ser Presidente de la “SESMP”.

Al haber renunciado por su viaje a España, se le agradecieron sus servicios y se le nombró socio honorario.

*** Dr. Vicente Mongrell.**

Español. Nacido en 1827 en Valencia, donde se diplomó.

Se radicó en el Uruguay en 1853, obteniendo la reválida ese mismo año.

Ya en Paysandú, sucedió al Dr. Laserre como forense.

Fue el primer médico que trabajó en el Hospital Pinilla.

Durante la 3ª Defensa de Paysandú (1864-1865) fue el único facultativo que permaneció en la Plaza. Igual actitud asumió en la ocurrencia de la epidemia de cólera, en 1868.

“El padre de los pobres”, como el pueblo lo llamó, fue un ejemplo de filantropía y desinterés, asistiendo a todos sin distinción de clase.

Siempre donó su sueldo al Hospital. En junio de 1885 la Junta Económico Administrativa lo reintegró al Pinilla, donando él la planilla a favor de la casa.

Fue nombrado socio honorario de la “SESMP”.

Falleció el 8 de mayo de 1890. Sus restos descansan en el Cementerio Central de Paysandú.

El 4 de enero de 1970 se descubrió un busto en su memoria, emplazado junto a la escalinata de acceso -hoy desaparecida- del Hospital Escuela del Litoral. Desconocemos su actual paradero

.

*** Dr. Enrique Herrero García.**

Es mencionado en enero de 1877, con motivo de que integrantes de una comisión de la Sociedad “se apersonaran á él y le hiciesen presente, que en las enfermedades crónicas, solamente hiciese á los enfermos aquellas visitas más indispensables...”

Fue nombrado socio honorario.

También fue médico de la “Unione e Benevolenza”.

Carecemos de mayor información biográfica.

* **Dr. Gilbert James French.**

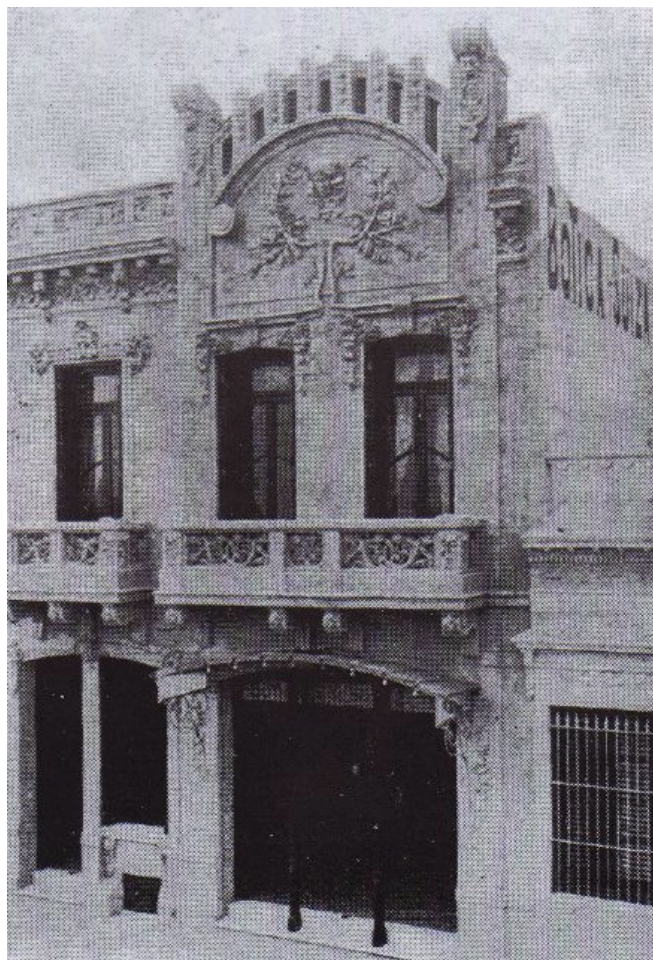
Inglés, nacido el 12 de enero de 1847. En 1873 revalidó su título. Figura por primera vez en julio de 1877. Actuó en el Hospital Pinilla entre 1890 y 1901, como asistente. Puede considerársele el mejor cirujano de la época en Paysandú. En 1881, ayudado por su hermano Francisco y por el Dr. Denegri, practicó una exitosa traqueotomía, primera realizada en nuestra ciudad.

* **Dr. Martín Majó y Fluvia.**

Catalán, nacido en Gerona en 1854. Graduado en Barcelona en 1875, a los 21 años. Se radicó en Uruguay en 1880. Aprobada la reválida, se le otorgó el título el 28 de julio de 1880, año en que vino a Paysandú. En 1881 instaló un establecimiento hidroterápico del que fue Director, siendo su médico consultor el Dr. Mongrell. Fue un gran colaborador de este último en el Pinilla, sucediéndole a su muerte, acaecida en 1890. Donó su sueldo al Hospital, y dueño de un hondo sentido de filantropía, estuvo al servicio desinteresado de los pobres. Fue fundador del Ateneo de Paysandú, resultando su primer presidente. Falleció en Barcelona el 12 de marzo de 1934.



1910 Botica Suiza



* **Dr. Ernesto Struve.**

De origen alemán. Recibido en Europa, revalidó su título el 20 de agosto de 1878. En el registro de Títulos (1839-1895) aparece como Médico-Cirujano. Fue temporariamente catedrático de cirugía en la Facultad de Medicina de Montevideo.

Según acta de Comisión Directiva del 4 de Octubre de 1880, se dio a conocer que el Dr. Struve no aceptaba los honorarios que la Sociedad había fijado, por lo cual se resolvió no dar carta a ningún socio para ser atendido por él.

* **Dr. R. Canstatt.**

Podría tratarse de un hijo del Dr. Bernardo Canstatt, médico irlandés que revalidó en Montevideo el 28 de mayo de 1842.

Se le menciona en la Sociedad en enero de 1883, habiendo presentado la cuenta de sus honorarios, “cobrando las consultas médicas como simples visitas”...

No tenemos mayor información. Sabemos que asistió -junto a otros colegas- al Dr. Mongrell en sus últimos momentos.

* **Dr. José Parietti Oliver.**

Nació en Mallorca, el 26 de julio de 1859, arribando a Montevideo en 1868. Ingresó a la Facultad de Medicina en 1876, obteniendo el título de doctor en Medicina y Cirugía en setiembre de 1883.

Ejerció en la Capital como médico militar, para luego radicarse en Paysandú en 1885, año en que aparece mencionado por la Sociedad.

Es el primer médico recibido en el Uruguay que ejerció en nuestro departamento.

Atendió en el Hospital Pinilla como asistente en 1886, asistiendo a los heridos de la Batalla del Quebracho, ocurrida los días 30 y 31 de marzo de ese año.

Falleció el 9 de junio de 1932

* **Dr. Julio Rosé.**

Nacido en Francia, doctorándose en Medicina en París en 1847.

Revalidó en noviembre de 1882.

Primero ejerció en Entre ríos, pasando luego a Paysandú.

En agosto de 1885 es citado en actas de la “SESMP”.

Durante la pandemia de gripe de 1918-ya retirado- ofreció sus servicios al cuidado de los enfermos que se internaban en la Exposición FERIA.

Falleció en Paysandú el 9 de febrero de 1928.

* **Dr. Celestino Denegri.**

Italiano. Recibido en Génova como doctor en Medicina y Cirugía. Revalida ante la Junta de Higiene Pública en 1871, a los 39 años de edad.

Figura como ayudante de los hermanos Franch practicando la primera traqueotomía realizada en Paysandú (1881).

Aparece su nombre en diciembre de 1885 en la Sociedad.

Es citado por Augusto Schulkin en cuanto a que testificó -junto a otros- el testamento de Manuela Lavalleja, hermana soltera del General, en 1887.

Dicho autor se refiere a Denegri como “el distinguido médico italiano”.

* **Dr. José Ventura Bolognini.**

Se doctoró en Medicina y Cirugía en la Universidad de Pavia (Milán).

Revalidó en Montevideo, a los 35 años.

Figura en actas de la sociedad en agosto de 1892.

* **Dr. Luis Gutiérrez.**

Recibido en Montevideo en 1893. Para optar al grado de Doctor en Medicina y Cirugía presentó su tesis “Desgarradura del periné y perineorrafia”. Re-

cordemos que la tesis fue obligatoria hasta el año 1902.

En 1896 encontramos la primera referencia sobre Gutiérrez en Paysandú, citado por el periódico “El Popular”.

En 1898 fue designado Director de Educación del Ateneo de Paysandú, año en que se le cita en la Sociedad.

Fue Presidente del Comité Departamental de Lucha contra la Tuberculosis. Probablemente ha sido el primer tisiólogo radicado en el Interior

*** Dr. Antonio Barreiro.**

Se recibió en Montevideo, haciendo estudios posteriores en París.

En 1896 aparece mencionado por “El Popular”. En 1898 se le encuentra en “SESMP”.

Posteriormente se radicó en Montevideo, donde falleció.

Su casa-quinta, ubicada en la calle Zorrilla de San Martín por Industrias y Andresito, se ha integrado a la edificación de la Escuela N° 63.

*** Dr. Lorenzo Legnani.**

Titulado en Medicina y Cirugía en Pavia.

Admitido en 1881, a los 26 años.

Aparece en la Sociedad en febrero de 1906.

*** Dr. Baldomero Cuenca y Lamas.**

Hijo de Baldomero Cuenca, médico malagueño que registró su título el 11 de febrero de 1871.

Nació en Salto el 17 de julio de 1879. Cursó sus estudios en la FMM, graduándose como Médico-Cirujano.

Ejerció en la ciudad de Paysandú.

En febrero de 1906 es mencionado en acta de la Sociedad. Justamente en ese año trajo de Buenos Aires un aparato de Rayos X que instaló en su consultorio.

Fue médico de Policía.

Tuvo destacada actuación en las Revoluciones de 1897 y 1904, integrando el cuerpo sanitario en filas de Aparicio Saravia.

En julio de 1911 se trasladó a Montevideo, donde fijó su consultorio.

Fue Presidente de la Asociación Española Primera de Socorros Mutuos.

LA ATENCION SANITARIA

Como decíamos al principio, este trabajo se basó en la información extraída de los documentos cedidos gentilmente por el Presidente de la “SESMP”, Dn. José Feijoó Losada.

De su lectura surge que existió un reglamento referido a la actividad a cumplir por el cuerpo médico, normativa que no logramos ubicar en la documentación, y que hubiera sido de singular importancia para incorporar al texto.

De los libros estudiados surge que la actividad médica estaba bien organizada y que existió un ajustado contralor de la misma de parte de la dirigencia.

Hay un tema que se reitera y es el de los honorarios o aranceles médicos. Para ilustrar, nos referimos a una nota del periódico sanducero “El Popular”, por la que se informaba que “Los presidentes de las sociedades de socorros mutuos de la localidad han convenido solicitar á los señores médicos que cobren solamente 70 cts. Por visita que hagan á los afiliados á dichos centros”. El 16 de octubre de 1896 dicho órgano informaba que a excepción de los Dres. Barreiro y Gutiérrez, los médicos aceptaban la rebaja propuesta por las cuatro sociedades.

La Comisión Directiva fue muy cuidadosa en la cuestión de los honorarios, denotando una criteriosa y ajustada administración.

Por ejemplo, el Dr. Larumbe –sin tener contrato con la Sociedad- en más de 4 años que ha estado prestando sus servicios, había cobrado \$ 1,00 por asistencia al domicilio y medio peso cuando el paciente iba a su casa. De acuerdo a ello, para los socios que llamasen a otro médico, la Sociedad le pagaría el mismo precio que pagaba al Dr. Larumbe. Si éste cobrase más, la diferencia quedaría por cuenta del afiliado.

Más adelante la Junta resolvió no abonar más que 8 reales por visita, anotándose que, además, convenía a los intereses de la Sociedad que el enfermo fuese al domicilio del médico.

A la vez, se impuso un certificado de admisión, para evitar el ingreso de individuos con enfermedades crónicas, así como se estableció que en caso de las mismas, se hiciesen las visitas “más indispensables”.

El Dr. Majó había propuesto para sus baños hidroterápicos el precio de 5 reales por baño, incluyendo consulta en el mismo establecimiento. Su propuesta fue aceptada, debiendo asistir durante 2 meses a un enfermo, pagando la Sociedad 50 cts. por día. De ahí en adelante se obligaba al Dr. Majó a asistir gratis hasta su curación.

La Sociedad tenía convenio con los Dres. Mongrell, Gutiérrez y Majó, según el cual cobrarían 8 reales por paciente por visita y 5 al consultorio. Se resolvió que esto sirviera de pauta para los honorarios de cualquier otro médico que ocupasen los socios; “y que respecto á consultas y operaciones no abonaría por las primeras más que tres pesos como máximo y quince por las segundas, consideradas mayores á cada uno de los médicos”.

Como vemos, el tema de los honorarios fue muy controvertido, tratándose de llegar a acuerdo con las demás sociedades de socorros mutuos respecto a las pretensiones monetarias. Si no se lograran bajar -siempre en acuerdo con las demás sociedades- se harían venir “cuando menos dos médicos de Montevideo ó Buenos Aires”...

Resulta interesante señalar que se introdujo la figura del velador (remunerado) para casos de absoluta necesidad. Paralelamente, existieron las comisiones visitadoras de enfermos, nombrándose por turno dos socios todos los lunes.

De esto se desprende que hubo una honda preocupación por acompañar al enfermo, demostración elocuente del espíritu de solidaridad reinante.

Con referencia al personal sanitario no-médico, se llamó a propuestas para la aplicación de ventosas, a los Sres. Emilio Gustá, Domingo San Julián y Juan Mignone.

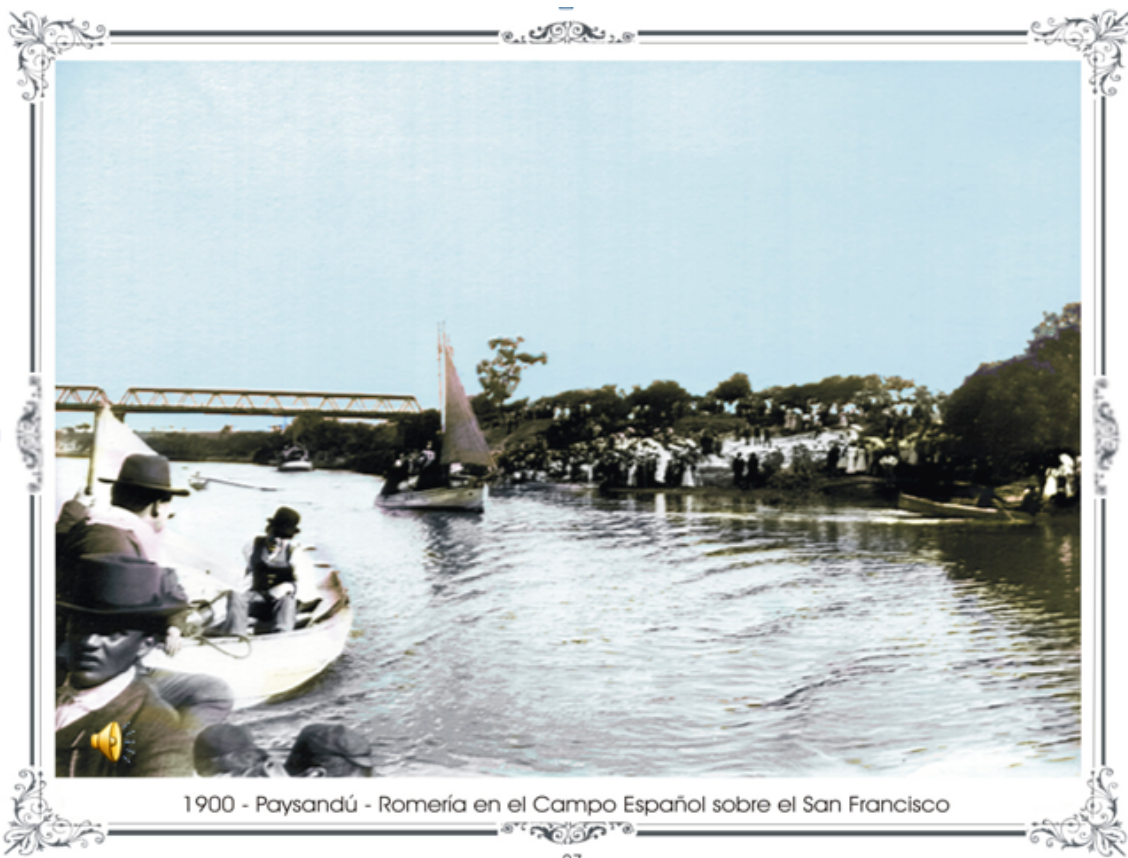
Como farmacéutico es citado Silverio M. López.

En cuanto a la relación con las farmacias, se resolvió que a partir del 1º de junio de 1892, la Botica Española fuese la primera en suministrar medicamentos. De acuerdo De acuerdo a un sorteo, las demás quedaron en el siguiente orden:

- * Botica Legar
- * “ Suiza
- * “ Italiana
- * “ Rodríguez
- * “ Defeo

La Biblioteca





1900 - Paysandú - Romería en el Campo Español sobre el San Francisco

27

Las anotaciones están comprendidas entre el 30/08/1871 y el mes de marzo de 1881.

Se titula “Libro Diario o de observaciones y de correspondencia”.

Para ilustrar: el 10 de marzo de 1891 se anotaba que “el Dor. Dn. Martín Majó pasa una nota solicitando se le conceda permiso para concurrir á una de las sesiones que tenga la Junta”. Esto pone de manifiesto el proceder de los médicos para presentar un planteo, en este caso, a la Junta Directiva.

Es una muestra del respeto y la formalidad con que se actuaba en esa época, aspectos que en la actual tal vez no se tengan tan en cuenta...

APENDICE

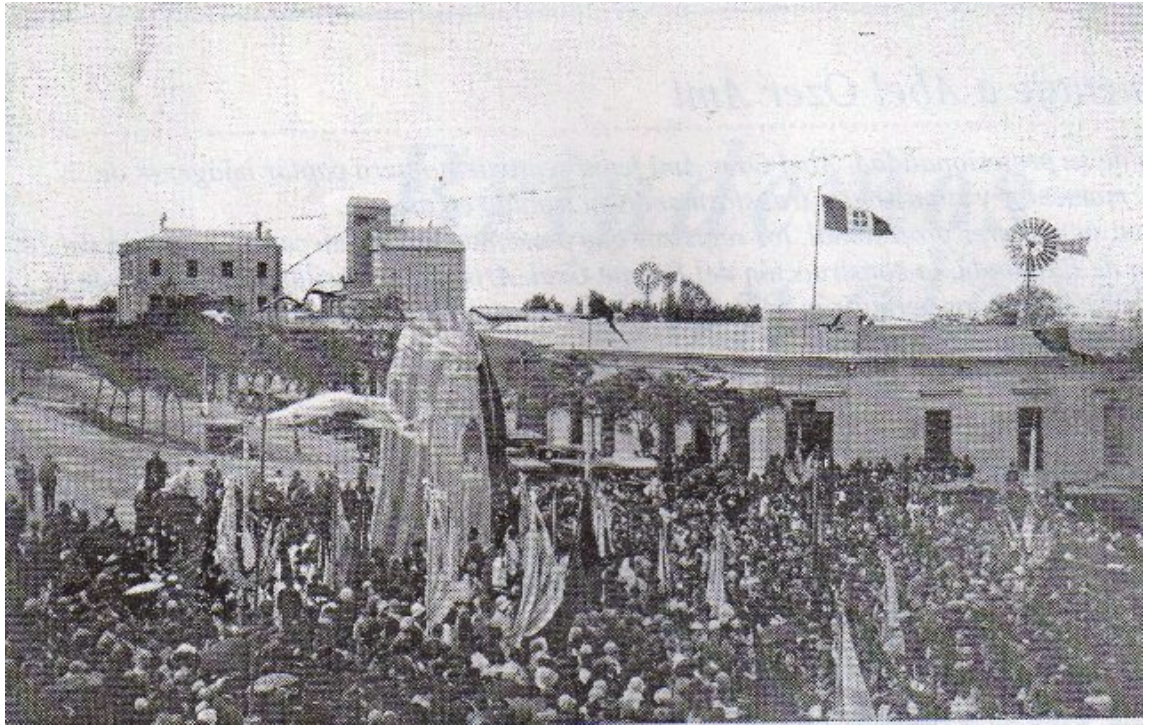
Un rol fundamental en lo asistencial le cupo al primitivo Hospital de Caridad, creado por inspiración del Coronel Basilio Pinilla y la encomiable gestión de la Sociedad Filantrópica de Señoras de Paysandú. Fue el primer hospital del Interior y el segundo del País.

Desde 1882 llevó el nombre de Hospital Pinilla, en memoria de su fundador. Cesó su actividad en 1927.



1862 - Paysandú fué la primera ciudad del interior que por propio impulso y cooperación popular, tuvo su hospital llamado Hospital de Caridad, inaugurado el 25 de Mayo de 1862. En 1882 pasó a llamarse Hospital Pinilla en honor a su fundador. Se ubicaba a la altura de las hoy Leandro Gómez y Montecaseros

1930 - Inauguración del Monumento a los Españoles



AGRADECIMIENTOS

- * A la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Paysandú.
- * Al Dr. José María Ferrari (ex-Presidente de la Sociedad Uruguaya de Historia de la Medicina) por su asesoramiento y la invalorable colaboración aportada.
- * Al Dr. Augusto Soiza Larrosa (ex-Presidente de la Sociedad Uruguaya de Historia de la Medicina) por su manifestación de apoyo y su disposición.

FUENTES CONSULTADAS

- * “Crónicas del Hospital Pinilla”. Dr. Washington Lanterna y Educ. Luisa del Pino. Marzo 1994. Montevideo. Rosgal S.A.
- * “Historia de Paysandú. Diccionario Biográfico de Paysandú”. Augusto Schulkin. Buenos Aires. 1958.
- * Diario “El Telégrafo”.
- * www.paysandúhistórico.com.uy.
- * Junta de Higiene Pública. Montevideo 1860.
- * “Médicos y Farmacéuticos con Nacionalidad Declarada del Reino de Italia Admitidos por la Autoridad Sanitaria Uruguaya”. Dr. Augusto Soiza Larrosa. Montevideo 2008.
- * “Registro de Títulos Cronológicos Abreviados”. Del 16/01/1839 al 09/11/1895. Presentado al CNHP. SUHM Vol. III 1986.

FOTO DE PORTADA

Edificio de la “SESMP”. Del Arq. Rubens Stagno Oberti; en “La Onda Digital”. Dibujo realizado por el Agrim. José María Gurin.